



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



1218 - 2018

COMITÉ DE EMPRESA DE PAS LABORAL

C/ TRAVIESA, Nº 3-7, CP: 37008

E-MAIL: comite@usal.es

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 6 DE MARZO DE 2020	
Asistentes miembros del comité	
<p>PRESIDENTE Julio Pérez del Rio</p> <p>VOCALES Fco de Borja Jordán de Urries Vega Miguel Ángel Alonso Sánchez. Miguel Fernando Sánchez Rejas Álvaro Tabernero Sánchez M^a Teresa Sánchez Gómez Pilar Pérez Martín</p>	<p>SECRETARIO Felipe Zazo Rodero</p> <p>Javier Tamames Rodríguez Joaquín García Muñoz M^a Teresa Calvo Moya</p>
Asistentes delegados de personal	
Manuel Moreno Benito (Ávila)	
Asistentes delegados sindicales	
José Manuel Marcos Ramos (CCOO) Marta Ortiz Aranda (UGT) Nestor Muriel (CSIF) Juan González Julián (STECyL)	
Votos delegados	
Emeterio J. Alba Barrios en Pilar Pérez Martín Jesús A. Benito dela Cruz en Pilar Pérez Martín Pablo Jaime Fernández en Álvaro Tabernero Sánchez JoséA. Vicente Lober en M ^a Teresa Sánchez Gómez	

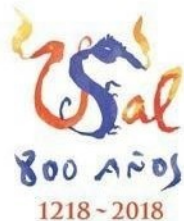
En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Travesía, a las 10:00 horas del día 6 de marzo de 2020 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de los días 10 y 17 de febrero de 2020, así como las de reuniones de la Comisión Permanente.
2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.
3. Informe del Presidente del Comité.
4. Adscripciones temporales.
 - Diplomado Universitario (Grupo II) (INICO).
 - Técnico Esp. Laboratorio (Grupo III) (Instituto del Cáncer).
5. Nombramiento de vocales:
 - Diplomado Universitario (Grupo II) (INICO).
 - Técnico Esp. Laboratorio (Grupo III) (Instituto del Cáncer).
6. Informe sobre complementos.
7. Informe sobre Plan General de Calidad en los Servicios.
8. Propuesta de CCOO sobre regulación de modelos de convocatorias.



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



COMITÉ DE EMPRESA DE PAS LABORAL

C/ TRAVIESA, Nº 3-7, CP: 37008

E-MAIL: comite@usal.es

9. Ruegos y preguntas.

Previamente al comienzo de la reunión se comunica la sustitución de Aurora Barbero Pérez por José Antonio Ingelmo Rodríguez como miembro electo en el siguiente puesto de la lista de UGT. También se comunica el alta, como Delegada Sindical de UGT en el Comité, de Marta Ortiz Aranda.

1. Aprobación, si procede, de las actas de los días 10 y 17 de febrero de 2020, así como las de reuniones de la Comisión Permanente.

Quedan aprobadas por unanimidad.

2. Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.

Está presente el Delegado de Ávila. Comenta que en cuanto a la realización de cursos de formación están en desventaja. Se dan cursos de dos horas en Salamanca, esto provoca que se pierda más tiempo en el traslado que en el propio curso. Solicita que algunos cursos, como el de Drive, que sean on-line. Se le informa que para estos asuntos se pueden llevar una petición, a propuesta de alguna organización sindical, a la Comisión de Formación para la posibilidad de organizar cursos otras localidades y favorecer la formación on-line.

También pregunta si hay gente de Ávila en la bolsa "B" de trabajo de Oficiales de Servicios e Información. La bolsa se elaboró con personas propuestas por el ECyL de Salamanca (no sabemos su procedencia). Borja propone que se pudieran llamar, en caso de agotar esta lista, a las personas que hicieron las prácticas del Título Propio: "Experto en Competencias Socio-Laborales". Propone, en todo caso que se cree una lista con las personas hicieron estas prácticas. Julio propone que todas estas ideas se trasladarán al Gerencia cuando nos pida opinión en caso que se elaboren nuevas listas.

3. Informe del Presidente.

Informa de la reunión sobre el concurso de ideas y proyectos. También de la concesión de Teletrabajo. Expone que en el Consejo de Gobierno se aprobaron las modificaciones de la RPT que afectaban al personal laboral. Explica que el pago de la ropa de trabajo se verá incrementado en el porcentaje correspondiente a la subida del IPC.

Comenta la respuesta dada por el Gerente sobre el carácter de las reuniones periódicas del Comité con el Rector; no se trata de reuniones oficiales con lo cual no se pueden tratar como tal en relación al crédito horario.

También se le preguntó por la tardanza en la resolución de algunas Adscripciones Temporales. En las del Servicio de Deportes nos dice que es porque se ha nombrado un nuevo Director. En el caso del SPIO es porque hay problemas de como valorar los conocimientos exigidos en la convocatoria.

En el caso del Coordinador de Conserjería de Béjar, se había llegado a un acuerdo con el Director de la Escuela para no solicitar la cobertura de esa plaza y otorgar un complemento de Dirección a uno de los Oficiales de Información.

Informa también de las reuniones de la Comisión Permanente del Comité, para informar de algunas plazas con carácter de urgencia y de las convocatorias de oposiciones de los grupos III y IV. Juan comenta que la USAL se debe ajustar a los ritmos del Comité y no abusar de la urgencia en la convocatoria de plazas y que lo tenga que hacer la comisión. Julio replica que la comisión no aprueba, que sólo informa y que, en muchas ocasiones son los propios Servicios de la Usal los que tienen la Urgencia. Se acuerda seguir con este procedimiento sin abusar del mismo.

Se recuerda que no ha llegado el listado de bajas por IT, se acuerda enviar un escrito recordando que las vuelvan a enviar y que se haga de forma constante.

Juan propone que el Comité se ponga en contacto con los representantes nombrados por el mismo en la Comisión de Valoración de la plaza del SPIO para que se mantenga en los criterios iniciales de valoración.



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



COMITÉ DE EMPRESA DE PAS LABORAL

C/ TRAVIESA, Nº 3-7, CP: 37008

E-MAIL: comite@usal.es

Se acuerda hablar con ellos

4. Adscripciones temporales.

- Diplomado Universitario (Grupo II) (INICO).
- Técnico Esp. Laboratorio (Grupo III) (Instituto del Cáncer).

Se añade, para informar, una plaza más de una Contratación temporal de un grupo II en el INICO.

Juan pregunta con cargo a qué presupuesto son las plazas del INICO y si van con cargo a una contratación finalista ya que, piensa que si son con cargo a la Universidad directamente, deberíamos ser más beligerantes. Borja piensa es mejor protestar cuando salen plazas que no se quieren dotar en vez de hacerlo cuando salen las que sí quieren hacerlo.

Marcos propone que **“literal que enviará”**

Se informan favorablemente.

Sobre la convocatoria de la plaza de Técnico de Laboratorio se producen varias intervenciones sobre la necesidad de separar conocimientos y méritos y que los conocimientos estén relacionados con las funciones a realizar, por ejemplo: “Conocimientos en lavado esterilización de material...”

Álvaro propone que en las titulaciones se especifique que sean en ciencias biosanitarias. También se solicita que se valoren como méritos la experiencia en trabajos en los que se realicen funciones similares a las de este puesto de trabajo.

Se decide continuar la discusión de este punto una vez que se trate el punto 8 del orden del día.

5. Nombramiento de vocales.

Para las plazas del INICO se nombran, a propuesta de CSIF a:

- Manuela Crespo Cuadrado
- Jesús López Lucas

Para la plaza de Técnico Especialista Laboratorio se nombran, a propuesta de CCOO a:

- María José Cavero Gutiérrez
- Francisco Javier Blanco Sánchez

6. Informe sobre complementos.

Se informa favorablemente a los complementos rotatorios de dirección solicitados en conserjería de distintos campus. Sobre el complemento de dirección en la conserjería de Béjar se decide informar recordando que dicho complemento debe rotar entre todo el personal de la misma. Además se decide elaborar un escrito solicitando que la plaza de Coordinador sea cubierta en las condiciones establecidas en la RPT y cuya adscripción temporal fue informada favorablemente por el Comité de Empresa.

A continuación se produce, a petición de Juan y aceptado por el resto, un cambio en el orden del día pasando a intercambiarse el orden de discusión de los puntos 7 y 8 de dicho orden.

7. (Antiguo punto 8) Propuesta de CCOO sobre regulación de modelos de convocatorias.

CSIF y UGT prefieren tratar este asunto en la Comisión Permanente para tratarlo más despacio. Julio les recuerda que llevamos meses con el tema y que en la última reunión se comprometió a traer esta propuesta. Juan explica que la convocatoria se ha realizado con 48 horas y no ha dado tiempo.

Se decide llevarlo a la próxima reunión de la Comisión Permanente junto con la modificación de la RPT.

Sobre la adscripción temporal del Técnico Especialista de Laboratorio se decide informar favorablemente con las siguientes matizaciones, que en los conocimientos se pongan las 4 funciones a realizar y que las Titulaciones se quiten como mérito.



VNiVERSiDAD
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



COMITÉ DE EMPRESA DE PAS LABORAL

C/ TRAVIESA, Nº 3-7, CP: 37008

E-MAIL: comite@usal.es

8. (Antiguo punto 7) Informe sobre Plan General de Calidad en los Servicios.

Se produjo una reunión conjunta del Comité de Empresa y de la Junta de PAS con los responsables de la elaboración de dicho plan. Supone un plan con un contenido muy general, sin puntos negativos para el PAS, en principio. Es un plan piloto de 3 meses sin que se haya decidido que Servicio lo llevará a cabo en primer lugar. Se decide informar favorablemente puesto que es un plan piloto que afectará en principio, a un círculo de calidad, a una secretaría y a un Servicio. Se podrá informar en otro sentido cuando afecte a todos los trabajadores de la USAL.

9. Ruegos y Preguntas

Néstor pregunta si se sabe cuándo salen las plazas de oficiales de servicios e información reservadas a personas con discapacidad intelectual. Julio le comenta que pueden convocarse en cualquier momento ya que el día 4 se cerró la convocatoria de Auxiliares Administrativos (en la sede electrónica sólo se puede tener abierta una convocatoria)

Sin más asuntos que tratar se cierra la reunión a las 12:00 horas del día 6 de marzo de 2020.

FDO. PRESIDENTE:
Julio Pérez del Rio

FDO. SECRETARIO
Felipe Zazo Rodero